

“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

CUDAP: Exp. 20436/2017

Córdoba, **11 JUL 2017**

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Psicología **CLAUDIA CAROLINA VERA**, D.N.I. **23.316.360**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN SALUD MENTAL**, durante el período lectivo 2017;

Y CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que el profesional propuesto como Director ha sido aceptado;
- Lo aconsejado por el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 21/03/17;
- Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 11/05/17;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 08 de junio de 2017, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

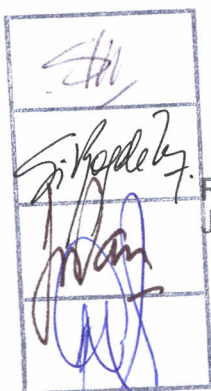
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º) Autorizar la Sra. Licenciada en Psicología **CLAUDIA CAROLINA VERA** D.N.I. **23.316.360**, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en **SALUD MENTAL**, con el tema: **"CALIDAD DE VIDA Y TRATAMIENTOS DE ADICCIONES"**.

Art. 2º) Designar al Mgter. **MIGUEL ANGEL ESCALANTE**, Director de Tesis y a la Mgter. **MARTHA CRISTINA PISTONI** como Co-Directora de Maestría en **SALUD MENTAL**.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



Prof. Dr. ROGELIO J. P.
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
JVP/np

1098